EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Martes 24 de Enero de 1933 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número | Núm. 7.023

De la actualidad barcelonesa

Triunfos son oros

Entre las diversas iniciativas que se han lanzado estos días para perpetuar de alguna forma el hecho histórico del Estatuto catalán, figura, como más destacada, la de erigir un soberbio arco de triunfo en una de las entradas de Barcelona. Un arquitecto notable ha hecho ya el proyecto, cuyos pormenores se han dado a la publicidad, y destacados elementos del catalanismo lo apoyan con todo entusiasmo. Y como el gobierno de Cataluña parece que también toma la idea con gran calor, no es aventurado asegurar que muy pronto quedará elevado el suntuoso monumento.

El lugar elegido para el emplazamiento es la carretera de Madrid a Barcelona, y el arco triunfal, lleno de bustos y de nombres, estará dedicado a cuantos han luchado por la libertad de Cataluña. Dando cara a Madrid, la figura de lo catalanes; de espalda a Madrid y mirado a Barcelon, la de quienes sin ser catalanes han aportado sus esfuerzos a favor de las aspiraciones de aquellos.

Nota que también merece el comentario es la de que la cruzada que desde hace tiempo viene haciéndose en pro de la catalanización de rótulos públicos ha adquirido estos día, a la vez que una mayor intensidad, un tono de procacidad que ya comienza a disgustar a muchas gentes, incluso a los mismos catalanes.

En un mitin recientemente celebrado por los organizadores de la campaña, uno de los oradores llegó a decir, refiriéndose al idioma español: "Combatimos el embobamiento de muchos ciudadanos por un lenguaje exótico; convenceremos a los obreros de que predicando universalismo lo hacen en una lengua que no tiene un lugar demasiado preeminente en el concierto mundial".

Afortunadamente las gentes siguen sin hacer gran caso a esos requerimientos. Los espectáculos en catalán continuan tan vacíos como de costumbre; los periódicos escritos en catalán apenas se venden, y casi ningún comerciante rotula su establecimiento en catalán.

Mientras no usen otros procedimientos no creemos que logren muchos prosélitos quienes no tienen la espiritualidad suficiente para cantar las propias glorias sin hacer escarno de las glorias ajenas.

La atención del público se desvía con preferencia hacia esos "affaires" escandalosos que con excesiva frecuencia ocurren en Barcelona. Cuando ya se habian acallado los comentarios producidos por aquel negocio de compraventa de empleos municipales descubierto el mes pasado, surje ahora esta otra nueva industria similiar y probablemente tan honorable como la primera: la de vender permisos de exportación de productos agrícolas.

A despecho de la crisis existente, el ingenio de fenicios de los catalanes, de que tanto alardean ellos mismos, les va sugeriendo cada día nuevos procedimientos para reunir dinero a montones y de prisa.

Al paso que vamos, todavía tenemos confianza de ver, sin tardar mucho, como funciona una verdadera bolsa de contratación de toda clase de cargos, retribuciones, emolumentos, asignaciones, estipendios, permisos, tolerancias, gangas, prebendas, favores y beneficios más o menos vagamente relacionados con la política de Cataluña.

HISPACO.

Equilibrio social

Cuando un país logra una Era de tranquilidad, de paz social, de valorización de la vida, de bienestar económico, es que ha cuajado un momento de equilibrio social.

El equilibrion social es el tope de los anhelos de un gobernante, es la realidad de las irrealizables teorías de igualdad; la evolución social en razón de la cultura y el progreso, no debe nunca en el siglo que corremos ser causa de desequilibrio social.

Esto es lo que ha querido y quiere la República: lograr la evolución sin desequilibrio, separar injusticias y abolir privilegios, sin sangre y sin luto.

Pero no ha podido ser; los trágicos sucesos pasados, los de agosto y la constante actuación de dinamiteros, atracadores y pistoleros, nos demuestran claramente que el país pasa por un momento de desequilibrio social, y este desequilibrio que amenaza convertirse en enfermedad crónica, esa perenne intranquilidad, esa desvalorización de la vida ha traído como consecuencia el descontento general.

De este descontento general hay que excluir, naturalmente, a los que lo provocan, los unos porque con su descontento ya contábamos, pues contra ellos y a pesar de ellos se ha hecho la revolución, y los otros, los que quieren imponer su ideal por el razonamiento de la dinamita, a esos hay que batirlos con sus mismas armas y con sus mismos procedimientos, hay que usar con ellos la despreocupación falta de conciencia y dureza que ellos utilizan, hay que impedir que aprovechándose de la inercia de un movimiento justo de mejoramiento del obrero del campo (pues la República ha dado condición de hombres a los que antes se miraban como bestias) lo empujen a tragedias como la de Casas Viejas; en fin, tanto a unos como a otros debe contentarlos el ministro de la Gobernación.

Pero la masa neutra, la que trajo la República cuando volcó su peso en la balanza electoral, no porque supiese la bondad de lo que traía, sino porque sabía la maldad de lo que dejaba, "esa" tiene derecho a que se le asegure sea como sea la paz social, el necesario equilibrio para su desenvolvimiento económico y espiritual; hay que demostrarle que hizo bien con lo que hizo.

Yo, republicano entusiasta, he participado del desasosiego que han pasado las autoridades republicanas, y me he convencido, lo mismo que en agosto, que el peligro no es serio, que el régimen está consolidado, que hay que sacrificar esas minorías perturbadoras en beneficio de la mayoría ecuánime y discreta.

No tiene, pues, el Gobierno otro camino que el que hasta ahora ha caracterizado siempre a los Gobiernos de la República: con valentía, sinceridad y muy derecho proa al asunto y o resolverlo o sucumbir. Esta situación no puede continuar, es imprescindible que después de un período indispensablemente inquieto por revolucionario, se logre una Era de equilibrio social, necesario para la vida del [illegible] y del régimen.

LUIS JOSE

Del pleito de la Trasatlántica

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE DICHA COMPAÑIA

La Junta Directiva de esta Asociación, publica las presentes líneas, al objeto de informar a la opinión de la situación de este lamentable pleito ya que a él creemos ligados también, la industria, las sociedades marítimas conscientes de su misión y las personas sensatas que siguen de cerca cuanto se relaciona con la solución que van tomando los distintos problemas que afectan a la vida económica de nuestro Cádiz.

La lucha que llevamos sostenida en pró de la terminación de dcho pleito, ha motivado que algunas altas personalidades de la política gubernamental, presten su atención a la crítica situación que estamos padeciendo, y reconociendo aquellos principios sociales de las leyes vigentes y el amparo que las mismas dá a los españoles, nos hn ofrecido su leal cooperación y en su consecuencia, esta asociación ha recibdo la siguiente carta:

Sr. Presidente de la Sociedad de jubilados, pensionistas y personal cesante de la Compañía Trasatlántica.

Muy Sr. mío: Me refiero a su atenta, fecha 11 del actual, con la que me remite instancia por dicho personal, la cual he trasladado y recomendado con todo interés al señor Ministro de Marina. Ya les tendré al corriente de lo que se haga sobre el particular.

Con este motivo, quedo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. (Firmado y rubricado).—Madrid 16 1-933.

Si a estos ofrecimientos les sumamos la ejemplar actitud que en estos últimos días ha demostrado la inmensa mayoría del personal, estampando sus firmas en los pliegos puestos al efecto en el domicilio de esta Asociación, Cobos 12, 2.° para unirlos al detallado escrito que se enviará a Madrid, para que dichas personalidades conozcan cuanto ha sucedido; tenemos la convicción que dará a su fin este lamentable proceso, pero bien entendido, que ello será en las condiicone que las circunstancias permitan, pues bien claro lo manifiesta el preámbulo del Decreto fecha 4 de Enero, relacionado con las indemnizaciones y claro está también en el artículo 13 del Dictámen de la Comisión parlamentaria de Marina aprobado por las Cortes Cinstituyentes en el mes de Julio próximo pasado, lo que a las jubilaciones y pensiones se refiere.

Si detenidamente nos fijamos en la situación de ambos aspectos, fácil será comprender, que no hay razón para llenarnos de ilusiones, y mucho menos, para aplaudir a los Delegados obreros, que por aprovechar sus conveniencias particulares, no tuvieron la hombría de informar al personal, del peligro que corrían sus intereses, para habernos defendido, evitando hubiesen tomado cuerpo las ambiciones políticas de unos y las conveniencias particulares de otros.

Resumiendo, como la suerte que podamos tidos correr, depende de lo que el Gobierno pueda fallar en su día, fácil será deducir cual podrá ser la actitud de una Entidad cuya Directiva se encuentra asistida por la confianza de todos sus afiliados entre los que se encuentran a más de los que residimos en Cádiz, los de Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, Chiclana, Algeciras, Jerez, Gijón y Santander.

Después de los buenos deseos expuestos, leemos en el "Diario de Cádiz", fecha 20 del actual, un articulito, avalado por dos señore, de aquellos que tanto cooperaron en aquella sección de beneficencia de dicha Compañía (muy anticuado por cierto en estos actuales tiempos). Pudiéramos hacer algunos comentarios, pero no es nuestro ánimo perder el tiempo ya que nos proponemos aprovechar la buena actitud de dichas personalidades, para ver si de una vez podemos conocer la suerte que nos tiene reservada nuestro Gobierno.

Recordando a cuantos aún no han podido firmar, que como hasta el próximo miércoles no se recibirán las listas que se enviarn fuera de la localidad, les quedan tiempo para sumarse con su firma a la voz unánime de todos, la que se elevará al Gobierno por conducto de la personalidad que nos ha enviado la carta que anotamos. Unámonos todos y vamos a conquistar lo que no han sabido alcanzar aquellos que tanto nos han ofrecido.

LA DIRECTIVA.

Cádiz, 20-1-933.

El Centro Mercantil ha dirigido el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros.
Madrid.

Centro Mercantil Industrial ruega V. E. apoye pronta liquidación cantidades aprobadas ministro Marina despidos Trasatlántica, cuya situación angustiosa demanda.

Respetuosamente salúdale

Manuel Escandón,
Presidente.

Suscripción

INICIADA POR LA SOCIEDAD "ARTE DE IMPRIMIR" A FAVOR DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

3.ª Lista

	Ptas.
Suma anterior,	224,55
Uno	1'00
José M.ª de la Fuente	1'00
Francisco Lago González	1'00
Juventud Republicana Radical	5'00
Un niño	5'00
Taller de Sastrería de E. Varela (operarios)	14'25
Angel Gutiérrez (industrial)	1'00
Fernando Damin	1'00
Juan Caballero	1'00
Luis Gallardo	5'00
Leonardo Zambonino	2'00
José Sánchez González	2'00
Ramón Vasallo	5'00
Serra Valtie	5'00
Francisco Gómez	1'00
José Aragón	1'00
Ventura Sáinz	2'00
Agrupación de Socorros Mútuos "Los 41"	10'00
Josefa Mendoza	1'00
Milagros Rodríguez	1'00
José Gamboa	1'00
Amado Madrazo	1'10
Dolores Salvo	1'00
María Gallardo	1'00
Ana Romero	1'00
Rafael García	0'50
Angel Aguilera	1'00
José Bralo	0'50
Gertrudis Bralo	0'50
Isabel Garaboa	1'00
Francisco Resina	2'00
Enrique Calvino	1'00
José Guzmán	0'50
Plácido Lara Jiménez	1'00
Cayetano Calaña Salvador	1'00
Carmen Romero	1'00
Salustiano Ruiz	1'50
Recaudación hecha por Francisco G. Carrasco, entre un grupo de tabaqueros:	
Francisco G. Carrasco	1'00
Manuel Martínez	1'00
Jesús Vila	0'50
Manuel Ramírez	1'00
Manuel Cortés	1'00
Juan Serrano	0'50
José Espinosa	0'50
Miguel Padilla	0'25
Domingo Villero	0'50
Joaquín Domínguez	0'25
José Diaz Carrera	0'10
Antonio Aragón	0'20
Pedro Rivera	0'50
Juan Roca	0'50
Manuel Ragel	0'50
Manuel Heredia	0'50
R. Monteruelo	0'25
Juan Rodríguez	0'25
Pedro Madrera	0'25
Manuel Benítez	0'25
Antonio Pérez	0'50
Cristóbal Torres	0'25
Baltasar Zarco	0'50
Juan Otero	0'50
Antonio Bancalero	2'00
Felipe Santamaría	0'25
Juan Santamaría	0'50
Andrés Fernández	0'50
José Villodres	0'80
Recibido de Jerez: Un grupo de jerezanos, en número de 23, en su mayoría mujeres	7'40
Total pesetas	329'40

Número de donantes, 224.

(Continuará)

Suscríbase a este periódico

Vida societaria

ASOCIACION DE INQUILINO DE CADIZ

Sentencia.—En la ciudad de Cádiz a trece de enero de mil novecientos treinta y tres, el juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta capital, don Antonio Rodríguez-Piñero y Jiménez, habiendo visto este juicio verbal civil a instancia de don Emiliano Fernández Polo, procurador, por su propio derecho contra don Segundo García por cobro de cincuenta y siete pesetas ochenta y cinco céntimos de honorarios y suplidos en el juicio de revisión a instancia de dicho señor contra don Antonio Ruiz Caballo, y cuya cantidad corresponde a lo que preceptúa el artículo tercero de los aranceles de procurador, costas y gastos, y

Resultando: Que presentada la demanda con su copia y citadas las partes al juicio comparecieron actor y demandado, reproduciendo el primero su demanda, presentó el recibo en que funda su acción y solicitó prueba, contestando el demandado que si bien es cierto que el actor prestó los servicios, dice éstos estaban contrastados por la Asociación de Inquilinos a la que pertencía el señor Fernández Polo, cobrando sus servicios por una iguala, presentando varios recibos, adhiriéndose al recibimiento del juicio a prueba.

Resultando: Que recibido el juicio a prueba por el actor se propuso la documentaal presentada, testifical y confesión, y por el demandado, documental presentada, oficio al señor Presidente de la Asociación de Inquilinos y testifical, siendo declarada pertinente toda ella, y practicándose toda en la forma que resulta en autos, y transcurrido el término de prueba se esperó para mejor proveer la llegada de la contestación al oficio librado a la Asociación de Inquilinos, y recibido, quedó este expediente para sentencia, apareciendo que en su tramitación se han observado las prescripciones legales:

Considerando: Que reconocida por el demandado la prestación de servicios realizados por su mandatario y al actor el procurador señor Fernández Polo, la cuestión litigiosa queda reducida a determinar si dichos servicios estaban comprendidos en la llamada iguala o pago mensual a tanto alzado de los servicios que pudiera prestar a los socios de la Asociación de Inquilinos el referido procurador según convenio con la misma que finó el día cinco de agosto de mil novecientos treinta y dos como acredita la certificación de la referida entidad aportada como prueba de este expediente.

Considerando: Que existiendo servicios prestados por el actor con anterioridad a la fecha cinco de agosto al demandado don Segundo García y otros con posterioridad a la referida fecha, es evidente que para que la reclamación entablada prosperara sería preciso que hubiera acreditado que los honorarios y suplidos que reclama son debidos por actos posteriores a la fecha en que cesó su convenio con la Sociedad de Inquilinos, y como el recibo presentado en autos, como fundamento de la demanda, resulta que reclama por los honorarios y suplidos en el juicio de revisión de rentas seguido a instancias del demandado que celebró el quince de julio según posición formulada por el actor y respuesta afirmativa del demandado sin determinar esa necesaria separación, es visto que dados los términos del contrato con la Asociación de Inquilinos y el recibo reproducido en la certificación de dicha entidad, en la que con fecha treinta de julio se dice haber recibido la cantidad de TRESCIENTAS QUINCE PESETAS por el señor Fernández Polo a cuenta de sus trabajos prestados o los socios inquilinos durante dicho mes, la improcedencia de la acción ejercitada, ya que los hechos originarios pueden estar comprendidos dentro del mencionado convenio y por consiguiente carente el actor de acción alguna para reclamar al demandado.

Considerando: Que cuando la demanda es desestimada procede imponer las costas al actor.

Vistos los artículos del caso y demás de aplicación,

Fallo: Que desestimando como desestimo la presente demanda, debo absolver y absuelvo a don Segundo García de la reclamación de cincuenta y siete pesetas con ochenta y cinco céntimos que le reclama don Emiliano Fernández Polo por sus honorarios y suplidos en juicio de revisión a instancia del demandado y que debo condenar y condeno al expresado señor Fernández Polo al pago de las costas y gastos de este juicio. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo.—A. R. Piñero.—Es copia.—Hay un sello que dice: Juzgado Municipal del Distrito de Santa Cruz.—Cádiz.

Por la presente sentencia queda demostrado, una vez más, con la fe y entusiasmo que trabaja esta organización en defensa de los intereses de sus asociados? Si con el número de asociados existentes llegamos a estos triunfos, ¿qué no sería si todos los inquilinos vinieran a engrosar las filas de esta organización? Bien demostrado queda, que nuestros triunfos se suceden, a pesar de la campaña de difamación que ciertos señores han emprendido con esta organización, pero pese a quien pese, seguimos firmes en nuestro baluarte, dispuestos como siempre a defender nuestros derechos, y como siempre basados en la razón y la justicia. Con estas contundentes pruebas, queda demostrado, una vez más, que a pesar de las mentiras e insidias de nuestros difamadores, esta organización jamás rendirá bandera, y si es necesario, sucumbirá en la lucha, pero siempre cara a cara y en lucha noble y leal.

¡Inquilinos! Todos a la organización y prestándonos apoyo mutuo demos la batalla final a tantos que sin conciencia nos explotan para acumular capitales, aunque éstos estén teñidos en sangre proletaria.

Cádiz 23 de enero de 1933.

LA DIRECTIVA

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís" De don Gaspar "Macaya" y "Domínguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1". "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilie" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez" la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregómezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Altántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Víbora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón" De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada num. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Santiago Rusiñol", 450 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, gallos, calamares, cigalas, congrios, brótolas, rapes, cachuchos, palos, panchos, pargos, y congrios.

"Enrique y Segundo Enrique", 240 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"María Luisa", 43 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas kilo, 4'50; Pescadillas, 2'00; Gallos, 1'75; Lenguados, 6'00; Besugos, 1'60; Brecas, 0'90.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías kilo, 2'25; almejas, 2'00; fanecas, 0'80; cachuchos, 0'70; colorao, 0'55; besugos, 0'80 y 0'90; brecas, 1'30; brótolas, 0'80; caballas una, 0'20; cabrillas, 0'80; calamares, 1'50; cavetes, 0'80; corvinatas, 0'80; chocos, 1'55; gambas, 0'85; huevas, 1'30; japonesas, 1'30 y 1'60; lisas, 1'50; lúas, 0'80 y 0'90; merluzas, 2'00; mojarras, 1'50; morrallas, 0'90 y 1'10; pargos, 1'75; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'05 y 1'95; pez de plata, 0'90 y 0'95; pijotas, 1'35 y 1'60; pulpos, 0.55; rapes, 0'70 y 1'05; rubios, 0'70 y 0'80; salmonetes, 2'45 y 2'85; sardinas 0'80 y 0'85.

SEPELIO

En la mañana del pasado domingo, fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la monísima niña de diez años de edad, Pepita Montero Merello, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Montero Varela, encargado de la Empresa de Transportes de don Juan Cuviella.

Al triste acto concurrieron numreosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz la infortunada criaturita y reciban sus padres y demás deudos, nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Han regresado sesenta deportados para comparecer ante los Tribunales de Justicia. La cosa en sí no tiene malicia, ni puede constituir un acontecimiento fuera de lo vulgar, mírese por donde se mire, ni aun apelando a los tonos trágicos, sentimentales, románticos o simplemente del género cursi, al que tanto tributo se rinde por acá y que constituye casi elemento vital para muchos convecinos, sensibles y afectivos. El espectáculo no ha sido, en realidad, como para alcanzar los honores de la plana entera, ni para cargar de titulares abigarrados las columnas de los periódicos. Sesenta hombres que, es triste desde luego y nadie puede alegrarse de ello, han cruzado por el área de nuestra mirada, camino de Madrid, donde habrán de responder ante sus jueces de aquella famosa intentona del 10 de agosto, alzamiento contra el Poder legítimamente constituído y amenaza grave contra la República y contra la Patria. Eso es todo.

Quiere decir que esos deportados no pasan de ser unos delincuentes. Políticos, desde luego, reos de delitos políticos, pero a los que este régimen y cualquier otro, tiene por fuerza que tratar y considerar como lo que son, abstracción hecha de sus títulos, de su rango social, de las fortunas que posean, de la educación que hayan recibido y de sus jerarquías más o menos elevadas. A los ojos de la República, y de su justicia, no son otra cosa que culpables de un delito, castigado claramente en los Códigos, y no puede hacerse con ellos una excepción en los procedimientos, porque sería repugnante y servil y porque vendría a constituir doloroso ejemplo para tantos otros que, procediendo de distinto campo social, también cometieron, acaso con más fe en sus ideales y más bravura en sus actuaciones, delitos análogos, alzándose contra el régimen y contra sus instituciones fundamentales y para los que la Ley fué inflexible y el castigo inmediato y severo.

Esos sesenta hombres que han pasado por Cádiz son españoles. Así se nos dice una y otra vez por cierta Prensa. ¿Pero es que los otros, los de otras clases sociales, no lo eran también? La República no puede hacer distingo, no puede dividir a los ciudadanos en dos castas, ni tener dos justicias. La medida tiene que ser igual para todos, para nobles y para trabajadores, para ricos y para desheredados, para militares y civiles, para todos aquellos que, olvidando compromisos, palabras, patriotismo y deberes, cegados o no, y con buena o mala fe, intentaron destruir lo que tanto trabajo y dolores costó al pueblo español.

Es curioso cómo piensan los deportados que la República debe tratarles y cómo estiman que han de ser considerados, creyéndose españoles de primera categoría. Y se duelen de no viajar en primera y apelan a los notarios para que den fe de que van en vagones de tercera clase y con guardias de Asalto. Esa fe notarial también hizo falta la trágica noche en que por la inconsciencia de esos sesenta hombres y otros tantos más, unos cuantos desgraciados perdieron la vida frente a los edificios oficiales madrileños.

Cine Municipal

Despedida de José Mojica, que marcha a Málaga con Mona Maris y Andrés de Segurola, para seguir cosechando triunfos en la superproducción de la "Fox"

El caballero de la noche

¡¡Precios populares!!

Función a las seis y treinta y ocho y treinta y diez y treinta.

Cine Gades

A las seis y treinta y diez y treinta, William Haynes y Leila Haynes, en

Hazte rico pronto

(De la Metro Goldwyn Mayer.)

Sillón, fila 1.ª a la 5.ª, 1,25; las demás, 1,00; Butaca, 0,75.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

Los tiempos son duros y hay que ingeniarse para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLOTADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVÍA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

El CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESETAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I. Sagués, 7 - Barcelona.

Un ruego a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces

Recibimos la siguiente nota, que insertamos con gusto:

"Estando próxima la fecha del 29 del corriente mes de enero, en la que se enfrentarán en Sevilla los notabls equipos Athlétic Club de Bilbao, campeón de España, y el Betis Balompié de Sevilla, en partido de Liga, es por lo que rogamos desde las columnas de este diario, a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, caso de no haber inconveniente, ponga uno o dos tresnes de los llamados especiales, y al precio módico que se acostumbra en esos casos, para que los aficionados gaditanos puedan desplazarse a la ciudad del Betis para presenciar dicho encuentro, y de paso conocer (aquellos que no hayan podido ir alguna otra vez) la bella capital de Andalucía.

LA AFICION."

De la depresión económica mundial

EL ENORME DEFICIT DE LA HACIENDA NORTEAMERICANA

En el Ministerio de Hacienda de los Estados Unidos se cifra el déficit del año fiscal que comenzó en primero de julio de 1932 en 1.142 millones de dólares.

Los ingresos totales importan 877 millones y los gastos 2.015. Solamente los ingresos por impuestos sobre la renta han descendido de 407 millones de dólares que sumaron en el año anterior a 236 millones.

—La teoría de Roosevelt de que no asume responsabilidad del poder mientras no inaugure su período presidencial el 4 de marzo próximo, quedó prácticamente desmentida, hace días con motivo de una conferencia celebrada por el Presidente electo de los Estados Unidos con un grupo de prohombres de mócratas sobre la política actual. Después de esta reunión se han realizado tentativas para aumentar las contribuciones mediante impuestos especiales incluyendo entre otros, arbitrios sobre el petróleo y la cerveza. También se trata de realizar economías en los gastos del personal del Gobierno federal. En suma, se propone el nuevo Presidente demócrata la creación de nuevos impuestos hasta elevar en un 50 por 100 los actuales ingresos.

BAJA DE LOS INGRESOS DEL TESORO ALEMAN

Los ingresos del Tesoro alemán en el mes de noviembre por impuestos sobre la propiedad y el tránsito solo ascendienron a 311 millones de R. M. contra 366 millones en el mismo mes del año anterior. Por derechos de Aduanas e impuestos de consumos, los ingresos de pasado noviembre fueron 193 millones contra 203 en noviembre de 1931.

En total los ingresos del Tesoro alemán en el citado mes fueron 404 millones de R. M. contra 568 en el mismo mes del año precedente.

El retroceso, pues ha sido de 64 millones con respecto a noviembre de 1931, de 137 con relación al de 1930, de 162 comparado con el de 1929, y de 189 con relación a 1928.

SIGUE EL DESMANTELAMIENTO GENERAL DE BUQUES MERCANTES

Continúa de modo generalizado el desmantelamiento de gran parte de la marina mercante mundial.

Las grandes compañías hamburguesas han enviado nuevamente varios de sus barcos a los astilleros para proceder a u destrucción.

Al astillero Hamburger Werft von Blohn ha enviado la Compañía Hamburg Amerika Linie los vapores "Nitrokries", "Rhodyns" y "Olimpór". Con igual objeto han entrado en Deutsche Werft los vapores de la misma Compañía "General Belgrano", "Grunewald" y "Harbury".

La Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffsfahats - Gesellschaft desmantela en Kiel el vapor "Villagarcía" y en Danzig el vapor "Santa Fe" y ha decidido que corran igual suerte los buques "Theresa", "Bilbao" y "Argentina".

La Oficina de la Marina Mercante de los Estados Unidos ha aprobado la invitación a ofertas para la enajenación de cuarenta vapores que pone a la venta para su desmantelamiento.

Estas ventas se realizan en conexión con la liquidación total de la explotación de barcos por el Gobierno Federal de que ya hemos dado cuenta en estas informaciones.

ECONOMIA ESPAÑOLA ALGO BUENO SE HA HECHO

A régimen se le niega el agua y la sal. Tienen que ser los extraños quienes, como en algunos sectores de la prensa extranjera, examinen con objetividad, imparcialmente, la situación de España no tan deplorable como pregonan los enemigos de la República, sino mejor en lo social y en lo económico que en la mayoría de los países.

Se acaba de liquidar un período de turbulencias y desórdenes con la rapidez y la energía que exijían los carácteres del movimiento. La opinión en masa del país, se ha puesto al lado de las autoridades, incluso en esos ambientes financieros que hasta ahora no habían realizado el menor signo de adhesión. Véase como, al contrario de en momentos análogos, el dinero ofluyó a las Bolsas y las cotizaciones de los valores mejoraron precisamente en los días de las revueltas, al conocerse la decidida actuación del Gobierno. En los centros bursátiles del exterior se apreció la realidad española casi en sus dimensiones exactas y la peseta mantuvo la firmeza del cambio sin apreciables oscilaciones. Y es que cuando no influyen con su conducta desatentada y sus propagandas criminales en el juicio qué forman de nosotros las demás naciones, ciertos elementos no resignados a la pérdida de privilegios de casta, de abusos de poder, de dominio económico y político imposible de mantener en este siglo, los comentaristas extranjeros al examinar los problemas españoles comprueban que son inferiores, de mejor y rápida solución, que los sufridos por la generalidad de los pueblos.

Si la República hubiese tenido que hacer frente nada más que a las repercusiones de la crisis mundial hasta podrían tener justificación esas críticas enconadas y esas declaraciones de mala fé que se hasen respecto a su obra económica y social. Pero no fué así. Hubo de tropezar con la depresión general agudizada precisamente en los instantes de su advenimiento y, a la vez, desbaratar todas las conjuras, las acciones punibles, la propaganda insidiosa, el retraimiento y la exportación del dinero y tantas otras formas de hostilidad. Y cuando esas maniobras habían sido vencidas y circulaban ya los capitales en el ambiente de confianza que renacía, vino el movimiento de agosto a paralizar el avance imponiendo medidas represivas en defensa del régimen; y ahora finalizado el segundo año con una situación financiera envidiable, al iniciarse con el primer presupuesto republicano la etapa normal, cuando se reciben pedidos del extranjero que contribuirán a redoblar la actividad de la industria y se preparan inversiones de capitales extraños en condiciones inmejorables, porque estamos en disposición de dictar las normas a que han de sujetarse las aportaciones, puesto que hoy en día no hay para el dinero un refugio tan seguro y tranquilo como el de España, surge esta otra intentona de distinta clase pero de orientación idéntica y, probablemente, de única inspiración.

Esto sucede, repetimos, en los instantes en que la situación presenta mejor cariz. El ritmo acelerado que se imprime a la Reforma agraria llevará en breve la paz y los medios precisos para una subsistencia decorosa a grandes núcleos de campesinos; la intensificación de las obras públicas que aminorarán el paro en las ciudades y que habrán de transformar la riqueza de extensas zonas con la puesta en marcha de los trabajos hidráulicos, empresa posible después de la liquidación de la catastrófica hacienda de la Dictadura; disipado el peligro ferroviario, tanto por las medidas gubernamentales como por la compresión de los agentes del carril conformes en aplazar sus lícitas reivindicaciones hasta que mejore la situación de las Compañías; perfeccionada la defensa de nuestra moneda por las nuevas disposiciones sobre el tráfico de divisas que permiten al Centro de Contratación mayor libertad de movimientos; atendiéndose con solicitud y rapidez diversos aspectos del comercio exterior y de la producción industrial y agrícola con las intervenciones en el plomo, en el carbón, en la riqueza pasera; si todo esto es así y la vida no ha encarecido en España, convengamos en que los comentarios hostiles se producen por la pasión política sin que pueda justificarlos el estado económico de España mucho más favorable que en ningún otro país.

Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES.--POR HURTO

En la sección segunda compareció José Antonio Rodríguez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autor de un delito de hurto, interesando el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, la pena de seis meses de arresto mayor, y el abogado del Estado igual pena.

La defensa a cargo del letrado señor Moreno Mocholi, la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Fiscal estimó los hechos constitutivos de falta, retirando la acusación.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia del procesado José Jiménez Llamas, se suspendió un juicio que para hoy había señalado procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera.

POR DAÑOS

Multa de 1.207 pesetas e igual indemnización interesaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales contra Pedro Vega Calen, procesado como autor de un delito de daños, procedente del Juzgado de Intrucción de Jerez.

La defensa a cargo del letrado señor Salmerón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

En los dos juicios que para hoy había señalados contra Manuel Misa Gálvez, procedente del Juzgado de Cádiz, se conformó el procesado con las pena de dos meses y un día por uno y 250 pesetas de multa por otro, por lo que la defensá señor Beltrami, estimó innecesaria la continuación de la vista.

RETIRADA

En la sección primera ocupo el banquillo Gustavo Alvarez Rodríguez, acusado como autor de un delito de estafa, interesando el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto, y la defensa señor Moreno Mocholi, la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Roque. — Hurto. — José Salas Moya. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

—Puerto. — Hurto. — José de la Cruz Flores. — Sres. Díaz de Vargas y Lepiani.

—Sanlúcar. — Hurto. — José Ramón Sánchez y otro. — Sres. Ramos y Conti.

—Cádiz. — Atentado. — Rafael Pampana Gaviño. — Sres. Chilía y Ortega.

—Cádiz. — Robo. — Lucas Ramos Bonfante. — Sres. Mora y Lepiani.

Diputación provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el jueves 26 de Enero de 1933, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Idém relativo a la reparación de la caldera del lavadero del Hospital Mora provincial.

Quinta liquidación duplicada de la obras de ampliación de la Casa Matríz de Expósitos.

Reclamación del Sr. Subdelegado de Medicina de esta capital, de abono por los reconocimientos de dementes.

Informe sobre consignación de que debe datarse el importe de la devolución a un albergado del Hospicio de Cádiz, de cantidad impuesta en la Caja de Ahorros por su hermana.

Gastos de estudios de caminos vecinales.

Gacetas en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporación provincial.

Distribución de fondos para el presente mes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Diciembre.

Propueta del señor diputado visitador del Hospital Mora, sobre el personal eventual de dicho establecimiento.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Nómina remtidas por los Tribunales Tutelares de Barcelona y Sevilla, de estancias causadas por menores.

Expediente sobre remisión de listas electorales a las Juntas Municipales del Censo, conforme a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 del actual.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Expediente del camino vecinal de Benamahoma a la carretera de El Bosque a Grazalema.

Instancia de un empleado solicitando anticipo reintegrable de mensualidades de su haber.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, trasladando disposición de la Superioridad referente a dos funcionarios de la Corporación.

Expediente de concurso para la provisión del cargo de asesor jurídico de la Corporación provincial.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR QUE CARECE DE NOTICIAS PUBLICABLES

A las dos de la tarde, el gobernador civil, señor Pozo Rodríguez, recibió a los periodistas a los que dijo que nada de particular tenía que comunicarles, reinando tranquilidad completa en toda la provincia.

Agregó que la mayor parte de la mañana la había pasado despachando las muchas visitas recibidas.

Manifestó que había hablado con el ingeniero que entiende en la intensificación de cultivo en el Campo de Gibraltar, quien todavía necesitará unos cuatro días para dar fin a su cometido, en vista de lo cual había dispuesto que ya que éste no podía hacerlo, fuera otro ingeniero a Medina Sidonia, con idéntico fin.

VISITAS

Entre varias otras, el gobernador recibió la siguientes visitas:

Una comisión de trabajadores del muelle de Cádiz.

Don José Argumosa, y don Pedro Romero, de Sanlúcar de Barrameda, que fueron a pedirle que levantase la clausura que pesaba sobre el local de la Agrupación local independiente.

Una comisión del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para tratar de asuntos locales.

Otra comisión de Ubrique, con igual fin; y el Presidente del Colegio Oficial de Secretarios.

Los Maderos de San Juan

El bello libro de Carlos María de Vallejo, con el título del epígrafe, sigue recogiendo aplausos de la crítica. Los periódicos madrileños, están ocupándose de él con atención preferente, por cuya causa iremos dando a conocer algunos de sus comentarios, fragmentados, por razones de espacio.

Dice "Informaciones": "Glosario de rondas y canciones subtitula el poeta Carlos María de Vallejo su libro "Los maderos de San Juan". En el recoge y completa con una intención popular, una treintena de letras infantiles de juego y de corro. Méndez Magariños ha iluminado con sus dibujos la palabra de esas tonadas con un trozo sabio e ingenuo a la vez, colmado de expresiones. Unas anotaciones musicales de Cluzeau Mortet, completan la gracia del volumen que trae [illegible] de nuestras letras una ilusión de voces infantiles, salvadas del olvido, ganadas a la tradición oral, que el tiempo pone en peligro de pérdida definitiva"...

"Heraldo de Madrid", anota a su vez: "Con las Navidades nos llega este libro de rondas y canciones infantiles, exquisitamente compuesto por el fino poeta Carlos María de Vallejo. "Los Maderos de San Juan", canción fresca, ingenua, pura, a la que siguen otras muy bellas canciones. Es un libro que retrotae las ensoñaciones a los tiempos más felices"...

"El Sol", lo comenta así: "Hemos leído con vivo deleite este volumen. El autor fuga el tema de gracia hermética de los estribillos que van de los corros de niños de España a los corros de los niños de ultramar... Dignos de ese presente gratuito del "ritornello" de la canción de infancia, son todas y cada una de las estrofas de Vallejo, que si gustan a los niños, gustan más aún a los que han logrado, a fuerza de vivir y de bregar, un poco de plata para las sienes. Libro bello, bellísimo este de Carlos María de Vallejo, que ojalá circule, como merece por España entera.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento

ANUNCIO

La Comisión de Gobernación, saca a concursillo, entre Compañías de seguro españolas, el del edificio Cine Municpal por un periodo de cinco años.

Las bases para este concursillo se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobernación, Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, por un plazo de diez días, hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en la prensa local.

Cádiz 25 de Enero de 1933. — El Presidente de la Comisión de Gobernación, **Ricardo de la Fuente.**

PRACTICANTES DE LA BENEFICENCIA

El pasado día 19 se reunió el Tribunal de las Oposiciones a plaza de practicantes de la Beneficencia, para examinar las documentaciones de los 27 aspirantes que se habían presentado a las mismas.

Vistos los expedientes personales de todos ellos, el Tribunal declaró admitidos a las oposiciones a 22 señores que tenían completa la prueba documental; excluyó a tres que se han retirado dentro del plazo que se fijó para que completaran sus documentaciones, y declaró no admitidos a los opositores señores don Antonio López Herrera y don José Lama Fernández, que no han aportado los documentos que les faltaban, dentro del plazo de prórroga que para ello se les concedió.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

DICE MARIANO

que para las próximas **FIESTAS DE NAVIDAD** ha recibido un extenso surtido de licores **nacionales y extranjeros** y que pueden adquirirlos en sus establecimientos

American Bar y Bar España

Teléfonos 1183 y 2024

Especialidad en cooktails, fiambres y mariscos

Cosas que pasan

DETENIDOS

Por implorar la caridad pública y molestar a los transeúntes fueron detenidos en la Prevención civil los que manifestaron llemarse Juan A. Sanariega Roldán, de cuarenta y tres años, y Juan Fernández Ocaña, de cuarenta años, que habita en la calle Mariana de Pineda, núm. 48.

RIÑA ENTRE MUJERES

Antonia Pulido Rodríguez, que habita en la calle Vidal, núm. 1, fué asistida en el Hospital de Mora de erosiones en la región antero lateral del cuello, que se la produjo al ser maltratada de obras por Dolores Herrera Guillén.

MALEANTE DETENIDO

A la Comisaría fué conducido por la Guardia Municipal el conocido maleante Antonio Moreno García (a) "El Moreno".

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

José B. Fernández y Fernández, de veintisiete años, que habita en la calle Plocia, núm. 25, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia a requerimiento de Amada Brito López, de veinticinco años, que habita en la calle Enrique de las Marinas, núm. 43, porque en su mismo domicilio la maltrató de palabras y obras, dando con tal motivo un fuerte escándalo.

AMENAZA A LA SUEGRA

María Carrasco Rodríguez, de 22 años, que habita en la calle Rutilio, núm. 2, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a su marido Maximino Iglesias Rodríguez, del que está separada judicialmente, porque constantemente amenaza de muerte a su madre Luisa Rodríguez, habiéndole sacado varias veces un arma, con el propósito de agredirla.

De San Fernando

UNO QUE RIÑE

Fué asistido en el Hospital de San José de herida contusa y hematoma en la región frontal superciliar decha el individuo José Ramírez Cabeza.

Dicha herida se la causó otro individuo con quien riñó.

COSAS DE NIÑO

Cuando transitaba por las inmediaciones del Zaporito un asno conduciendo pescados para el Mercado, tuvo la imprudencia el niño José Rodríguez Vera de tocar con la mano a uno de los pescados, causándose una profunda herida en la región palmar derecha, de la que tuvo que ser asistido en el mencionado Hospital de San José.

PARTIDO DE FUTBOL ACCIDENTADO

El pasado domingo jugaron en este campo de Madariaga los equipos Aurora F. C., de Cádiz, y Aprendices de la Constructora, de esta.

A mitad del partido riñeron dos jugadores, entablándose una batalla entre partidarios de ambos onces, teniendo que intervenir severamente la Guardia Municipal, cuyo jefe dió por terminado el encuentro.

Bello deporte el del balón.

BODA

El pasado sábado contrajeron matrimonio en esta la bella señorita María Luisa Cepillo Fontana con el acreditado industrial don Alfonso López Jiménez.

Nuestra enhorabuena.

POR LOS CINES

En el Cine Salón se estrena esta noche la hermosa película sonora de la UFA, titulada "Tumultos".

En el Teatro de las Cortes se repite la hermosa cinta en español, "Los que danzan".

El próximo jueves actuará la orquesta típica argentina Irusta-Pugasot-Demare.

PARA SOCORROS DE UNOS HUERFANOS

El Comité de la Agrupación local del Partido R. R. S., ante el hecho trágico que ha dejado huérfanos a un puñado de niños, hijos de las víctimas habidas con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en nuestra provincia, inicia una suscripción a favor de todos ellos, para mitigar en parte la ímsera situación en que han quedado y solidarizarse con el gesto de otras entidades de la provincia que ya han abierto suscripciones para tal fin.

Los donativo spueden entregarse en casa del vicepresidente del Partido R. R. S., don Carlos Urtubey, Avenida de la República, número 161.

La agrupación local ha contribuído con 25 pesetas.

LA NOVILLADA DE LA COLONIA OBRERA JEREZANA

El domingo pasado quedó ultimado el cartel para la novillada a beneficia de la Colonia Obrera Jerezana, fiesta que se celebrará en el mes de febrero.

Se lidiarán seis novillos de Concha Sierra para Leopoldo Blanco, Niño del Matadero y Diego de los Reyes.

RODRIGUEZ MARTIN

No descuideis esa tos

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual regenera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degenere en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.

EMULSIÓN SCOTT

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el 25 de enero 1933.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martí Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Navío don José Miranda, terminada comisión; Comandante de Asalto, don Luis González Anguiano, que regresa a Madrid; Capitán de Artillería, don Roque Reig, regresado de comisión del servicio; Teniente de Artillería, don Ricardo Vidal, que regresa a Cartagena; Teniente de Artillería, don Rafael de la Torre, que regresa a Cartagena; Teniente de Artillería, don Antonio Bonet, que regresa a Cartagena.

VISITAS

Coronel de Infantería, señor Tourné; Presidente y Vocal del Casino de Clases, señores Díaz y Moreno.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las diez y media, se reunirá en e Hospital Militar el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal por enfermos.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

FREIXENET

Champán de Calidad

Informaciones TELEFONICAS de EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Sobre las oposiciones a Inspectores y Delegados Provinciales del Trabajo.-La lista de los consejeros que sustituirán a los actuales en Cataluña.-Díez Canedo es despedido con un banquete por su designación para la Embajada del Uruguay. Noticias de Sevilla.-Multa a un impresor por editar hojas subversivas.-El juez de Medina Sidonia dedicado exclusivamente al sumario de Casas Viejas.-Nieve y frío intenso en diversas poblaciones del extranjero.-Separación definitiva del Ejército de jefes y oficiales que se hallan entre los exdeportados fugados a Portugal.-Otras noticias.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO HABLA DE LAS OPOSICIONES PARA INSPECTORES Y DELEGADOS PROVINCIALES DEL TRABAJO. -- TAMBIEN DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Madrid.—El Director general del Trabajo, señor Baraibar, estuvo esta mañana hablando con los reporteros.

Dijo a los periodistas en primer lugar el señor Baraibar, refiriéndose a los comentarios publicados por algunos periódicos sobre las oposiciones que se están celebrando de inspectores y delegados provinciales de Trabajo, que tales periódicos están faltos de razón en sus comentarios, pues la justicia y la austeridad presiden dichas oposiciones.

Leyó el Director del Trabajo a los informadores algunas cifras de los primeros ejercicios, para demostrarles el espíritu de justicia y la legalidad que en ellas se refleja.

Se refirió a la lista de los opositores hasta ahora suspendidos y aprobados, diciendo por último que en el ejercicio final que es el más difícil de toda la oposición, seguramente quedarán algunas plazas por cubrir.

Todo esto según el señor Baraibar es demostración del rigor con que se lleva el control de la capacidad de los opositores que se han presentado.

Habló después el Director del Trabajo con los periodistas sobre la proyectada ley de accidentes del Trabajo, expresando que por disposición del ministro se había encargado de su redacción el Consejo Superior del Trabajo, en el que figuran personas de significación y de prestigio, como don Adolfo Posadas, lo que prueba más las garantías de que ha querido rodear el Ministro la redacción y confección de tan importante ley.

MACIA CONFERENCIA CON PRIMATES DE LA EZQUERRA. -- LA LISTA DE LOS CONSEJEROS, SEGURAMENTE HAN DE SUSTITUIR A LOS ACTUALES EN CATALUÑA

Barcelona.—El señor Maciá ha celebrado una extensa conferencia con elementos destacados de la Ezquerra, y algunos de los actuales consejeros, a fin de encontrar solución a la crisis que hay planteada.

Aunque hasta las siete de esta tarde no habrá podido saberse oficialmente la lista de los nuevos Consejeros de la Generalidad, se sabe de un modo extraoficial que lo constituirán los siguientes señores:

Instrucción Pública: Buenaventura Gassol.
Trabajo: Casal.
Economía, Agricultura y Obras Públicas: Juan Selva.
Justicia y Derecho: Pedro Mas.
Gobernación: Santaló.
Hacienda: Corominas.

La presidencia estará a cargo, como ayer indicábamos, del señor Pi y Suñer.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- VISITAS. - NADA NOTICIABLE

Madrid.—Como de costumbre acudió esta mañana el presidente del Consejo a su despacso del Ministerio de la Guerra (Palacio de Buenavista) para despachar algunos asuntos de este departamento.

Recibió algunas visitas.

Estuvo hablando con el señor Azaña nuestro Embajador en Francia, señor Madariaga.

También visitóle el nuevo Director de Obras Hidráulicas, don Demetrio Delgado de la Torre.

Finalmente el señor don Gabriel Franco se entrevistó también con el Jefe del Gobierno.

Cuaido salió el señor Azaña y fué interrogado por los reporteros, les comunicó que no tenía nada noticiable que decirles.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA CONFERENCIA CON EL DOCTOR MARAÑON

Madrid.—Hoy ha celebrado una extensa conferencia el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Rios, con el doctor Marañón.

Se ignoran los motivos de tal entrevista, así como lo que en la misma hayan podido tratar.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- UNA CIRCULAR A LOS ALCALDES SOBRE SANIDAD. -- MULTA A UN IMPRESOR POR EDITAR HOJAS SUBVERSIVAS.-ELEMENTO QUE SE DEDICA A PREDICAR EL COMUNISMO ENTRE JOVENES MENORES DE EDAD. -- SE LE OCUPAN INTERESANTES FOLLETOS Y LIBROS. - EL JUEZ DE MEDINA SIDONIA DEDICADO EXCLUSIVAMENTE AL SUMARIO INCOADO POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS. -- LA MUJER ATROPELLADA ANOCHE SUFRE LA AMPUTACION DE UNA PIERNA

Sevilla.—El gobernador civil, señor García Labella, recibió esta tarde como de costumbre a los periodistas.

Díjoles en primer lugar el señor Labella que había dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia, cuya circular contiene prevenciones para que se emprenda por las autoridades locales una activa campaña de caracter sanitario.

De modo principal dicha circular se refiere a las medidas necesarias para la higienización de las viviendas.

El gobernador dijo también a lso informadores que había impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a un patrono impresor, por haber editado unas hojas clandestinas conteniendo conceptos subversivos.

—En el pueblo de Villanueva de las Minas, el individuo llamado Manuel Rodríguez (a) el "Machuca", se dedica desde hace tiempo a predicar el comunismo libertario, principalmente entre el elemento joven del pueblo.

Dicho "apostol" celebra asambleas en sitios céntricos, predominando en el auditorio, menores de edad, como ya decimos.

En una de esas Asambleas, la guardia civil procedió a la detención del "Machuca" y de los que con él se hallaban.

Entre los jóvenes detenidos figuraba un hijo del Machuca de diez y seis años.

El número de detenidos fueron siete, y de ellos, cuatro, menores de edad.

Practicado un registro por la Benemérita en la casa del "Machuca", encontraron buen número de folletos comunistas, en los que se tratan de las teorías básicas del comunismo libertario. También se encontraron claves para escritura y otros documentos de importancia.

Las actividades del Machuca no se limitan al pueblo de Villanueva de las Minas.

En algunos comarcanos han llegado las predicas del Machuca.

Le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas.

LA SALA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA ACUERDA QUE EL JUEZ DE INSTRUCCION DE MEDINA SE DEDIQUE AL SUMARIO DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS. -- INTERVENCION QUIRURGICA A LA MUJER ATROPELLADA ANOCHE

Sevilla.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial ha acordado que el juez de primera instancia e instrucción de Medina Sidonia se encargue del sumario que se ha incoado por los sucesos desarrollados últimamente en el pueblo de Casas Viejas.

Dicho acuerdo no implica el nombramiento del juez de Medina como juez especial de tales sucesos.

Mientras que dure la tramitación de ese expediente se encargará del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, el juez municipal.

—Como se sabe anoche la mujer llamada Gracia Martín, de 50 años de edad, fué atropellada por un auto en el barrio de Triana.

En el Hospital donde se le asiste y en cual ingresó en grave estado, ha habido esta mañana necesidad de amputarle la pierna derecha a consecuencia de las lesiones que sufrió.

El estado de la infeliz mujer es desesperado, temiéndose que pueda ocurrir un fatal desenlace.

De arte y artistas

LA COMPAÑIA SOLER-OCAÑA

Brillantísima temporada viene haciendo por los principales teatros, la bien conjuntada Compañía de operetas, zarzuelas y revistas, de la bella y hermosa primera tiple señora Soler y su esposo el excelente tenor Alberto S. Ocaña, y en la que figuran de primer actor cómico, Manolo Codeso y de tenor cómico su hijo Manolo, ambos queridos paisanos nuestros.

Se encuentra la formación en su segundo recorrido, por los teatros de la provincia de Jaen, prolongando sus contratos vistos los éxitos obtenidos.

En Jaen y Torres últimos teatros donde han actuado han estrenado los recientes éxitos teatrales de revistas de Madrid, haciendo una larga y fructífera temporada.

La Compañía, como ya ha dicho el "Heraldo de Madrid", ha sido reforzada con valiosos elementos de señoritas de conjunto, coro de hombres, como asimismo se ha incorporado a ella la excelente y guapísima vedette valenciana señorita Darling.

El barítono Gabarri y el actor señor Paredes, son otros elementos de valía de la formación.

La Compañía Soler-Ocaña está en trato con nuestro amigo don Enrique Almizas, para hacer una temporada en el Teatro Cómico, temporada que será provechosa para Empresa y artistas, dado el deseo que tiene el público gaditano de compañías líricas y la simpatía con que cuentan todos los artistas que la forman, y muy especialmente el veterano y buen actor cómico gaditano Manolo Codeso y su hijo Manolito.

GRANA Y ORO

Gran Teatro Falla

El sábado 28 y domingo 29

Irusta, Pugazot y Demare

Acompañado de su orquesta típica Argentina

Veánse programas y carteles

EL SR. DIEZ CANEDO ES DESPEDIDO CON UN BANQUETE QUE LE OFRECEN SUS AMISTADES POR SU RECIENTE DESIGNACION PARA LA EMBAJADA DEL URUGUAY

Madrid.—En un céntrico restoran de esta capital ha sido obsequiado con un banquete el conocido escritor señor Diez Canedo, que como se sabe, ha sido nombrado recientemente por el Gobierno de la República, Embajador de España en el Uruguay.

Asistieron al agape buen número de amigos y conocidos del señor Diez Canedo.

Durante el banquete reinó una gran alegría, transcurriendo toda la comida en grato ambiente de cordialidad.

El homenajeado pronunció unas breves palabras de agradecimiento a todos los asistentes, grandemente emocionado.

Dijo que sentía abandonar España, donde tantos y tan buenos amigos dejaba.

Fué muy aplaudido.

"THE TIMES" SE OCUPA DE LA CONFERENCIA MUNDIAL. - INDICA LAS CAUSAS DE SU APLAZAMIENTO

—Londres.—El popula diario "The Times", en un artículo que publica hoy, se ocupa del aplazamiento que ha sufrido la conferencia económica mundial, que estaba convocada para dentro de unos días.

El gran diario londinense cree que si no ha llegado a celebrarse ahora la conferencia ha sido debido al deeacuerdo existente entre Inglaterra y Estados Unidos, por motivo de las deudas de guerra.

Por otra parte el presidente de EE. UU. elector Mr. Roosevelt ha declarado que él considera conveniente que se aplace la celebración de dicha conferencia hasta el mes de Julio próximo, pues ello le dará tiempo a las potencias que concurran para adoptar los acuerdos y conclusiones que habrán luego de discutirse en la repetida conferencia económica.

INTENSO FRIO EN PARIS. -- NIEVE ABUNDANTE. -- LAS NOTICIAS DE LAS COMARCAS CERCANAS ACUSAN UN DESCENSO GRANDE DE TEMPERATURA

París.—Desde hace dos días se siente en esta capital un intensísimo frío.

La nieve cae en abundancia.

En todo el Departamento del Sena el estado del tiempo se mantiene en análogas condiciones, siendo el frío extendido por toda la comarca en gran intensidad.

Comunican de Colonia y Vicennes, que la temperatura ha descendido de un modo considerable, notándoe el frío enormemente.

EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA PUBLICA LA SEPARACION DEFINITIVA DEL SERVICIO, DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO QUE SE HALLAN ENTRE LOS EX DEPORTADOS FUGADOS A PORTUGAL

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica entre otras disposiciones, una orden por la cual quedan definitivamente separados del Ejército, los señores Fernández Márquez, Borbón, Fernández Silvestre, Cabana y González Rodríguez.

Todos estos pertenecientes al Arma de Caballería, con graduación de tenientes.

Además a un capitán de complemento de la misma Arma, y el alférez de Aviación, Antonio León Borbón, se les impone la misma penalidad.

Todos los anteriores son baja en el Ejército, y figuran entre los exdeportados que se han fugado de Villa Cisneros y actualmente se hallan en Portugal.

El Séptimo Arte

CINE GADES
"HAZTE RICO PRONTO", POR WILLIAM HAINES Y LEYLA HYAMS

Hacía ya bastante tiempo que no veíamos al simpático galán deportivo de la Metro en la pantalla, y menos aún en producción sonora.

Por tal causa fuimos con interés y curiosidad a la proyección de "Hazte rico pronto". No hemos salido defraudados en nuestro pensamiento.

Es característica de las películas que interpreta Haines una gran movilidad de la acción, que desenvolviéndose sus escenas en situaciones rápidas e inesperadas, la mayoría de las veces mantiene la atención del espectador de un modo constante en todo el film.

Lo susceptible de crítica en esta cinta nos agradó. Porque hasta la inverosimilitud del argumento en su desarrollo no lo es tanto en su fondo.

El "tipo" que encarna William en la farsa del celuloide no está fuera de la realidad en Norteamérica. Exagerada la presentación, mas no exenta de veracidad en su aspecto fundamental.

La interpretación por parte de todos es acertada, no olvidándonos del veterano Ernest Torrence y del dinámico Jymmy Durante.

Y por lo que se refiere a la fotografía, muy limpia y con algunos momentos dignos de verdadero elogio, así como la sonoridad sin defectos sensibles.

TEATRO COMICO
"LA SIRENA DE LOS TROPIPOS", POR JOSEFINA BAKER

Al igual que "La canción de París", son unos pasajes de la vida de Chevalier, con leves modificaciones, reproduciéndose otros de la opular danzarina exótica.

Dándonos cuenta que actualmente las películas mudas deben ser juzgadas con la máxima benevolencia, podemos asegurar que se trata de una cinta que cumple, pues tiene momentos de completo acierto tanto en la interpretación como en la realización y la técnica.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a Barcelona el director general de Seguridad, señor Meléndez.

De le Estación marchó en automóvil directamente a la Jefatura Superior de Policía.

En este departamento fué recibido y cumplimentado por los altos empleados y jefes, comisarios, etcétera.

EFERVESCENCIA SOCIAL EN MOLLAT. - SE CONCENTRA LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Comunican del pueblo de Mollat, en esta provincia, que existe entre el elemento trabajador gran efervescencia, temiéndose se altere el orden.

El gobernador ha ordenado la concentración en dicha localidad de fuerzas de la Guardia Civil.

El motivo de esta intranquilidad en los obreros obedece a que habrán de ejecutarse en estos días unos desahucios.

CHOFER ATRACADO Y APALEADO POR LLEVAR POCO DINERO "ROBABLE"

Barcelona.—En la calle de Provenza, de esta capital, ha sido atracado el chofer Ernesto Humbert, al que le arrebataron 30 pesetas.

Después de desvalijado Ernesto le apalearon brutalmente por los atracadores por llevar encima poco dinero "robable".

CARNICEROS AGRADECIDOS

Barcelona.—Esta mañana han visitado al gobernador civil una comisión de dueños de carnicerías para darle las gracias por la intercesión en el conflicto que tenían pendiente, dando por resultado que se resolviera inmediatamente.

ASUNCION NAVARRO, QUE ARROJO A SU NOVIO UN LIQUIDO CORROSIVO, ANTE LA AUDIENCIA

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa que se sigue contra la joven Asunción Navarro.

Esta, hace tiempo, cuestionó con su novio y días después le esperó a la salida del taller, arrojándole a la cara un líquido corrosivo.

A consecuencia de esto el agredido perdió un ojo.

Como la procesada lleva ya en la Cárcel varios meses, sólo permanecerá en ella dos meses más que hacen el total de la pena que le ha salido.

SE CELEBRA EN TOLEDO LA FIESTA DE DESPEDIDA DEL SOLDADO. - REPARTO DE PREMIOS Y PROMESA A LA BANDERA

Toledo.—Hoy y en la explanada del Alcázar se ha celebrado, resistinedo extraordinaria brillantez, la fiesta de despedida del soldado.

Los licenciados suman 122.

El teniente coronel, director del Colegio, arengó a los licenciados con frases de encendido fervor patriótico.

Después prometieron ante la bandera nacional siete reclutas.

Terminada la fiesta, a la que asistió un público numerosísimo, el comandante de Infantería don Alberto Ruiz distribuy ópremios en metálico a cinco soldados de los que marchaban con licencia, por haberse distinguido entre todos por su aplicación, disciplina y buen comportamiento.

Se vitoreó por todos calurosamente a España y a la República.

SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA, POR AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. - LAS PENAS IMPUESTAS. - LOS NO CONFORMES CON LA SENTENCIA, ELEVARAN LOS CORRESPONDIENTES RECURSOS

Toledo.—Esta mañana se ha celebrado en esta capital un Consejo de guerra con motivo de los sucesos acaecidos en el pueblo de Corral de Almoguer, de esta provincia, en el que agredieron a la Guardia Civil los revoltosos.

Aunque no se ha hecho pública la sentencia recaída, se sabe, de forma extraoficial, que han sido condenados Casto Manseño, Cirilo Pozo y Raimundo Lozano, a dos años de prisión.

A siete meses de arresto y dos años de prisión, por tenencia ilícita de armas, a los individuos Santos Domínguez y Domingo Gómez.

A dos meses de arresto, a José Luengo.

Un hermano de éste, llamado Francisco, ha sido absuelto.

Los cinco condenados por tenencia ilícita de armas no se han confomado con la sentencia, habiendo interpuesto el correspondien recurso.

Importante Fábrica Francesa

desea agentes provincia venta nuevo medidor precisión contrastado franco aduanas España, para aceites comestibles e industriales, sin competencia calidad ni precios. Comisiones elevadas. Escribid indicando referencias.

Apartado 9013.—MADRID

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL EN TOLEDO. - LOS ORADORES ABOGAN POR LA CONSTITUCION DEL FRENTE UNICO CONTRA EL CAPITAL Y COMO REMEDIO PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO

Toledo.—En el Teatro Rojas, de esta capital, se ha celebrado un mitin, al que asistieron muchos trabajadores, llenando por completo el teatro, para tratar de llegar a la formación de un frente único trabajador.

Los oradores, que fueron aplaudidos con entusiasmo, señalaron las consecuencias de la división de las masas, que van de fracaso en fracaso, por falta de unidad, perdiendo en lucha estéril a sus más destacados militantes.

Dijeron que la medida eficaz para ir contra el capital no era otra que la inmediata formación de un frente único trabajador, sin distingos ideológicos.

De otra forma—agregaron—no se solucionará nunca la grave crisis que se padece en España, de la que toca parte importantísima a Toledo y a los pueblos de la provincia, donde el hambre es agobiante.

Durante la celebración del acto no se produjeron incidentes y el entusiasmo fué grande.

EL PRESIDENTE HOOVER Y LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Washington.—El presidente Hoover ha conferenciado extensamente con numerosas personalidades norteamericanas.

También lo hizo con el señor Mellon, creyéndose cambiarían impresiones sobre las deudas de guerra.

EL FRIO EN BERLIN ES INTENSISIMO

Berlín.—El frío en la capital es intensísimo, habiendo marcado el termómetro una temperatura de 14 grados bajo cero.

Seis rompehielos trabajan incesantemente para limpiar de nieve los accesos al puerto de Hamburgo.

TITULESCO NO ESTA ENFERMO DE GRAVEDAD

Bucarets.—El presidente del Gobierno de Rumanía, que se decía estaba enfermo de gravedad, sólo padece una gripe benigna.

EN LOS TERRENOS DE MUSSOLINI, TAMBIEN CAE NIEVE

Roma.—En la capital nieva también y el frío es grande.

El termómetro marcaba hoy cuatro grados bajo cero.

En Turin, Trieste, Milán y Nápole, marcaba dos grados.

COLABORADORES DE ROOSEVELT

Warm (Georgia).—El presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt, que se encuentra en esta ciudad, va a ocuparse, según parece, de escoger los miembros de su Gobierno.

Se asegura que el señor Owen Zoung será nombrado secretario de Estado, meintras que el señor Norman Avis quedará encargado de mantener el contacto con las grandes potencias europeas desde el puesto de embajador en Londres.

LAS ARMAS DE FUEGO

Ferrol.—En Fraijeira, el joven Anselmo Varela Liste limpiaba una escopeta, que se disparó, hiriendo la perdigonada, en la cabeza, a una hermana de aquél, llamada María, la cual quedó muerta en el acto.

EL GENERAL GAIDA DETENIDO

Praga.—El ex general Gaida, uno de los jefes fascistas, ha sido detenido.

El total de detenciones a consecuencia de los sucesos de Borno, se eleva a setenta.

MANIFESTACION HITLERISTA

Berlín.—El partido hitlerista proyecta una manifestación monstruo para el próximo domingo, como protesta de la política del actual Gobierno del canciller Schleicher.

PARECE QUE HITLER NO LLEGA A UN ACUERDO CON NADIE

Berlín.—Hitler, el jefe de los nasis, continúa interesando a algunos.

Hoy se ha marchado de esta capital, interrumpiéndose por dicho motivo las negociaciones que venían realizándose entre distintos sectores de la política alemana.

EN BUSCAREST NIEVA COPIOSAMENTE

Bucarest.—En la capital y alrededores continúan las nevadas intensísimas.

Muchos pueblos han empezado a sufrir los efectos de la nieve y pasan momentos calamitosos.

La población de Braila está totalmente bloqueada por los hielos.

UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Granada.— Unos desconocidos colocaron una bomba a la puerta del convento de San Bernardo.

La portera que dió cuenta del hecho evitó que [illegible] encendida la mecha y por lo tanto que explotara.

MEJORIA DE UN HERIDO

Sevilla.—En el Hospital ha sido operado el chófer José Fernández, que fué alcanzado por la metralla de la bomba que explotó frente a la Casa del Pueblo.

Después de la operación, el herdo experimentó alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN BILBAO

Bilbao.—El alcalde ha salido hoy al paso de una campaña que se viene haciendo en la prensa de Burgos contra el reglamento que propugna el Ayuntamiento por el cauce del Ordunte y las obras de traída de aguas a Bilbao.

Ha dicho que no hay motivo para la alarma que se siente en la provincia de Burgos, puesto que el reglamento es un calco del que existe establecido para el uso de las aguas de Lozoya en Madrid y que además no entrará en vigor inmediatamente, sino que ha de aprobarse por el Ministerio de Obras Públicas, el cual dará vista antes a todos los interesados para que hagan las impugnaciones que estimen del caso.

De todos modos ha dicho que estos Ayuntamientos saldrán beneficiados, porque el de Bilbao les dispondrá unos arbitrios como el de lavaderos, abastecimiento de aguas y demás, con los que hoy no contaban.

Terminó diciendo que era elemental que una población tome sus medidas sanitarias y profilácticas, cuando se trata de un abastecimiento de aguas para la capital.

DOS INCENDIOS

Soria.—En el pueblo de Pozalmure se declaró un violento incendio que se propagó a cuatro casas.

Se teme que el fuego se corra a otras viviendas.

También en Cabrejas se ha producido otro incendio que alcanza grandes proporciones.

A ambos pueblos han ido los bomberos de la capital para extinguir los incendios.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el día 31 de enero de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 28 de enero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 11 de febrero de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 25 de febrero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el día 21 de enero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 4 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS

Saldrá de Cádiz el día 18 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea de Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el día 20 de febrero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el día 2 de abril de 1933.

Llegará de Fernando Póo: La motonave CIUDAD DE CADIZ, el día 2 de febrero de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el día 4 de marzo de 1933, continuando Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias — **Servicios oficiales**

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de enerode 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 2 de febrero de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de febrero de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona — **Servicio rápido**

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo
TELEFONO NUM. 2214.

Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa
-:- es de superior calidad -:-
Teléfono, 1554

DEBILIDAD SEXUAL

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. —Apdo. 4.031. Madrid

---

Dr. GILRADON

MEDICO-CIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

---

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

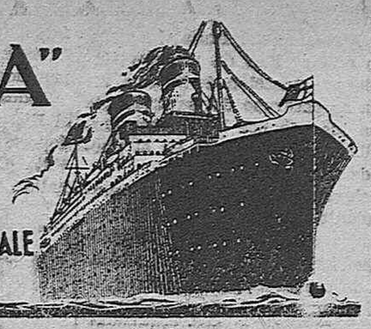

Próximas salidas:

BARCELONA-BUENOS AIRES

"GIULIO CESARE"

de Barcelona — **10 Febrero**

"CONTE BIANCAMANO"

de Barcelona — **3 Marzo**

Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)

"ORAZIO"

de Barcelona — **2 Marzo**

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"CONTE GRANDE"

de Gibraltar — **2 Febrero**

"REX"

de Gibraltar — **10 de Febrero**

"CONTE DI SAVOIA"

de Gibraltar — **17 de Febrero**

LINEA ITALIA-EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA
(Vía Hong-Kong)

Salida en los supertrasatlánticos

Conte Rosso, Victoria y Conte Verde

"ITALIA" (Flotas reunidas)
Barcelona: Rbla. Sta. Mónica, 31-33
Madrid: Alcala, 45.
En Cádiz: Emile Huart.--Isaac Peral, número 29

NOTICIERO GADITANO.—23-1-33

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor **HABANA**, saldrá salvo varioción, de Bilbao y Santander, el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el día 20 de enero, de Valencia el 31, de Málaga el 22, de Cádiz el 26, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Febrero.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia